EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✕ EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XIII--núm. 4.045 | Cáceres martes 7 de Julio de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | Apartado de Correos 26 | TELEFONO 203

Solo hubo «error en el cálculo»

Acaba de escribir una tajante rectificación de las versiones izquierdistas de los sucesos de octubre, el diario revolucionario «Avance» de Oviedo, con motivo de su reaparición. Aquéllas, propaladas entre la pólvora real de los sucesos, y la periodística que nubló después el horizonte, consideraba causante de la revolución socialista al hecho constitucional de que la Confederación de Derechas fueran llamadas al Poder por el Presidente de la República. Esta interpretación, como decimos, se hizo pública en ciertas notas de los partidos republicanos, y resonó en la Cámara pasada, en cada ocasión en que salía a relucir el origen de los luctuosos hechos de otoño del 1934. «Avance» hizo en Oviedo y en toda la región asturiana una campaña virulenta. Preparó, ayudó y propagó el intento subversivo. Es, por tanto, una autoridad en la cuestión. Pues bien, ahora al reaparecer, después de la reconstrucción de su edificio y de la nueva instalación de sus maquinarias, escribe lo siguiente, demostración palmaria de que fué un mito achacar a las derechas esa «provocación» de gobernar.

«Lo que afirmamos—dice—es que la sacudida revolucionaria no se produjo porque el caciquillo andaluz que presidía la República hubiese llamado a Gil Robles en vez de llamar a Azaña, sino en la creencia de que era posible en aquella coyuntura dar el asalto al Poder, sin el cual no es posible el paso de un régimen a otro. Coincidió la tentativa con la llegada de Gil Robles al Poder, porque siempre coinciden las tentativas revolucionarias con algún suceso significado del régimen contra el que se producen, suceso que, según el supuesto de quienes se lanzan a la revolución, facilita el empeño. Hubo error en el cálculo, y de eso ya se están sacando las oportunas conclusiones y enseñanzas. Error no en cuanto al alcance de las posibilidades de lucha en Asturias pero sí en cuanto al movimiento considerado en su inexcusable dirección nacional».

Una de las muchas leyendas lanzadas a circulación durante la colaboración de las derechas en el Poder, y después de la misma, ha sido la que «Avance» ahora rectifica. Tiempo llegará, indudablemente, en que sean aclaradas y desmentidas otras, aun por los mismos que las propalaron.

Pero son de un alto valor político las anteriores afirmaciones del órgano socialista asturiano, por cuanto, si la coyuntura la hubiera ofrecido algún Gobierno republicano burgués, el intento de octubre se hubiera realizado de idéntica manera.

Sitúa ese breve y claro comentario a las derechas y al socialismo. Y también, como es natural, a las fuerzas republicanas que pueden leer fácilmente en lo transcrito los propósitos marxistas, renovados ahora con auras de optimismo.

Suscripción para la familia del obrero Pablo Gracia

Cuando ya por feliz iniciativa del señor Ibarrola habíamos acogido ayer en nuestras columnas el intento generoso de abrir una suscripción en favor de los familiares del desgraciado obrero Pablo Gracia, recibimos el siguiente escrito que con gusto publicamos hoy:

OBLIGACION INDISPENSABLE

(A Ibarrola, hombre bueno)

¡Ha muerto un Hombre! Así, con mayúscula. Un hombre que no ha vacilado un instante en sacrificar su vida por salvar la del prójimo. No No era un apóstol. Era un humilde obrero, trabajador incansable, capaz, competente, padre de familia modelo, sin más obsesión ni desvelos que el fiel cumplimiento de su deber con rara escrupulosidad y la atención y cuidado de su hogar, en el que estaba recluído ajeno a luchas enconadas, huyendo de todo lo que fuera el actual remolino de pasiones en lucha.

La sociedad en general tiene contraída una deuda sagrada, una deuda de gratitud con el hombre que —rara cosa en estos tiempos de egoísmos desatados—hace sublime dejación de su vida en ofrenda magnánima por salvar las de sus semejantes. Y los salvó. PABLO GRACIA, el hombre que merece los máximos honores y galardones, salvó a tres semejantes de una muerte cierto y la pálida se vengó del que le arrebató su presa privándole a él de su vida.

Ya la Prensa local relató el hecho heroico. Cuando Pablo Gracia bajó por última vez al pozo fué en virtud del soberano esfuerzo qce su corazón magnánimo le impulsó a acometer y... ¡no pudo! El gesto heroico, orgullo legítimo de su inconsolable viuda e hijos, puso fin a una vida que fué un compendio de deberes y sacrificios. Sería cruel y criminalmente egoísta la sociedad que abandonara el cumplimiento de deberes inexcusables como éste. Esa familia llora la pérdida de un jefe ejemplar y el abandono en que está sumida. Un ciudadano cualquiera, el autor de estas líneas, pide a todos sus convecinos unas monedas que alivien en algo la pérdida material que allí queda y además, para premiar en todo su alto valor y ejemplo el rasgo sublime de este humilde obrero, propone que por el excelentísimo Ayuntamiento, siempre dispuesto a las nobles obras, se inicie el oportuno expediente de la gran Cruz de Beneficencia, que brillará rutilante en el hogar humilde, falto hoy de aquel Hombre modesto, sencillo, trabajador y bueno—bueno a carta cabal—que se llamó Pablo Gracia.

UN CIUDADANO

—o—

SUSCRIPCION PARA LOS FAMILIARES DEL OBRERO PABLO GRACIA

	Ptas. Ctms.
Suma anterior	125'00
Empresa Norba	100'00
D. Diego Villegas	1'00
» Juan Laviana	0'50
» Zacarías Fondón	0'50
» Desiderio Núñez	5'00
Fernando Núñez	1'00
Pacita Núñez	1'00
María Belén Núñez	1'00
Asistencia Social de Derecha Regional Agraria ...	50'00
D. Juan de la Riva Anveyxon	10'00
Un leonés vecino de Cáceres	5'00
D. Rafael Rubio Bautista	5'00
» Narciso Maderal	10'00
Suma	315'00

INFORMACION GENERAL

Propague EXTREMADURA

-Cuatro heridos graves en un accidente de automovil

En Alcañiz son detenidos bastantes fascistas que celebraban una reunión clandestina

CUATRO HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA — — — — — — — —

Madrid, 7 (1 t).—Esta madrugada a las tres y treinta al pasar por la calle de Alcalá, en dirección a laa Plaza de Castelar, un automóvil conducido por Ventura Chove, al llegar frente al Palaciode Bellas Artes chocó con el poste de señales de circulación.

El encontronazo fué de tal violencia, que a consecuencia del mismo resultaron heridos de bastante gravedad, cuatro de las personas que ocupaban el vehículo, las cuales no han podido ser identificadas hasta ahora.

Inmediatamente fueron trasladadas a la Casa de Socorro próxima, donde se les prestó la debida asistencia facultativa.

El juzgado de guardia intervino en el accidente.

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA

LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
LEA V. EXTREMADURA
PROPAGUE EXTREMADURA

LOS CARNICEROS VALENCIANOS SE NIEGAN A SACRIFICAR RESES EN EL MATADERO GENERAL — — —

Valencia, 7 (1 t).—Los patronos carniceros se han negado a sacrificar reses en el matadero general.

El alcalde les ha dado un plazo hasta mañana a la tarde. Si vencido este no han despuesto su actitud les retirará las licencias. Para la concesión de otras nuevas adoptaría después limitaciones.

REUNION CLANDESTINA DE FASCISTAS SORPRENDIDA EN ALCAÑIZ — — — — — — — —

Teruel, 7 (1 t).—La policía ha sorprendido una reunión clandestina de elementos fascistas, deteniendo a bastantes de estos.

Se le han ocupado documentos de interés.

Entre los detenidos figuran algunos miembros caracterizados de la organización.

ENCUENTRO ENTRE SOCIALISTAS Y FASCISTAS EN HUELVA — — — — — — —

Huelva 7 (1 t).—Anoche se ha registrado encuentros entre grupos de distintas ideologias política, fascistas y socialistas, resultando herido el joven José Pablo.

Entre los amigos de este y el grupo agresor se produjo otro encuentro en el que resultó herido grave otro joven llamado Juan Rocha.

Intervinieron las fuerzas de Asalto poniendo en fuga a los contendientes.

La policía practica diligencias para detener a los autores de la agresión a los dos heridos.

PRIMO DE RIVERA NOMBRA ABOGADO DEFENSOR A DON MELQUIADES ALVAREZ —

Madrid, 7 (1 t).—Don José Antonio Primo de Rivera, detenido actualmente en la prisión de Alicante, y a quien se le sigue sumario por la comisión de un delito de desacato y otro de atentado a nombrado abogado defensor a don Melquiades Alvarez, decano del Colegio de Abogado de Madrid.

Ayer se le envió por la secretaría exhorto al señor Primo de Rivera para que este ratificara la designación de abogado defensor.

El fiscal solicita la pena de un año ocho meses y veintiun día de prisión menor y multa de 500 pesetas para el delito de desacato y tres años, cinco meses de prisión menor y 500 pesetas de multa por el de atentado.

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON ACEPTAN LA FORMULA DEL DELEGADO DEL ESTADO — — — — — — — — —

Valencia, 7 (1 t).—Los obreros del ferrocarril central de Aragón han aceptado la fórmula propuesta por el delegado del Estado.

La fórmula será sometida a la Compañía Central y en el caso de ser aceptada se restablecería la normalidad inmediatamente.

CORFIRMACION DE UNA SENTENCIA — — — — — — — —

Madrid, 7 (1 t).—El Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la sección segunda de la Audiencia de Madrid, que absolvió a los procesados por los sucesos del Paseo del Prado durante el entierro del alferez señor De los Reyes.

Se estima que no ha lugar el recurso interpuesto por el fiscal contra el fallo de la Audiencia.

Por esta sentencia se sigue expediente, tramitado por el magistrado del Supremo señor Sastre, sin que hasta ahora haya recaido resolución alguna.

La gallina de los huevos de oro

La Prensa diaria repite la noticia como una pesadida: huelga en tal sitio, huelga en tal otro, anuncio de huelga del ramo tal, bases de trabajo que presentan los obreros de... No es ese el camino para que la economía del país se salve. Tolo lo contrario. Persistiendo en él, llegaremos a quedarnos todos «arruche», como decíamos de muchacho. ¿Que por qué? Está más claro que el agua. Si cada vez se produce menos y se gasta más, el resultado es el agotamiento de los medios de subsistencia.

Conste que tengo la evidencia de que los gobernantes ponen todos sus sentidos en salir airosos de su misión. A todos los gobernantes les pasa lo mismo: quieren hacerlo bien; pero es inútil. Necesitan que los gobernados se den cuenta de las muchas dificultades que tienen que encontrar en su camino, no ya para resolver en definitiva el problema, que precisa para su resolución cientos de años, sino para sobrellevar lo mejor que se pueda esta vida de la humanidad.

Hay que dejar que la gallina ponga su huevo de oro, conformándonos. Lo que no podemos hacer es lo que hizo el de la fábula: matar la gallina, porque con ello no conseguiremos otra cosa que acelerar la agonía.

La manera de proceder la gente en materia económica es desastrosa. Es llevar a efecto la práctica de los gitanos: pan para hoy y hambre para mañana.

Yo, que aprecio al obrero tanto o más que los que se erigen en sus valedores, les digo que dicha práctico no la pueden realizar más que aquellos que viven a cuenta de los demás; los productores no pueden hacerlo. Tienen que trabajar, porque no encontrarían a cuenta de quién vivir y la tierra no da espontáneamente los frutos que necesitamos para mantenernos.

Me parece muy requetebién que todos mejoren en su condición social y económica; pero esto no puede hacerse de un golpe, porque se estropea todo. Hay que hacerlo con constancia y poco a poco, viendo la manera de que la gallina ponga más huevos, sin poner en peligro su preciada existencia.

No matemos la gallina. Démosle mejores piensos para sacarle el máximum de producto. Estudien los hombre de ciencia el procedimiento para realizar grandes obras reproductivas. No se gaste el dinero en balde. Apoyar al Gobierno en esta difícil labor, no alterando el orden público y no abusando de las huelgas, que si es un buen arma sabiendo utilizarla, se convierte en arma suicida si a cada momento se hace uso de ella.

FELIPE ALVAREZ

COMENTARIOS

Pascuala Mesa, actriz y poetisa

I

En mi crónica anterior puse de manifiesto el hecho de que ninguna de nuestras grandes actrices haya dejado escritas sus «Memorias», y de que sean contadas las excepciones de las que hayan cultivado la literatura como violín de Ingrés. Pensábamos, al analizar estos hechos, en una actriz poetisa, desconocida como poetisa y, sí conocida y estimada como actriz de singulares méritos, ni seguida ni juzgada por la crítica a través de su brillante carrera teatral con el interés y el elogio a que la consideramos acreedora. Al cronista le inspira siempre un sentimiento de justicia, y se siente atraído con preferencia por estas vidas si no fracasadas, víctimas de injustos desvíos, cuando no de la indiferencia o el olvido de los señores que tienen como misión enjuiciar imparcialmente, desde las columnas de la prensa, la labor de todo artista.

Importa señalar los errores de la crítica teatral madrileña no sólo porque abundan en sus juicios los casos de irritante privilegio, sino por que su indiferencia, unas veces, y otras su apasionamiento, desorientan al público y perjudican al teatro. Ya son muy pocos los espectadores que van a ver una obra sin antes informarse por algún amigo o conocido de su mérito o su amenidad. No se cree en la crítica o reseña periodística.

Negar que tenemos críticos excelentes, y que la mayoría pone la mejor voluntad en su cometido, sería injusto; pero es raro el que logra sustraerse a los imperativos de la amistad o a la correspondencia de un favor recibido. Autores, actores y críticos suelen mantener las mejores relaciones, aunque privadamente no hablen siempre bien los unos de los otros. Algunos críticos estrenan frecuentemente comedias o traducciones. Pedirles que censuren en justicia al actor o actríz amigos, o que les han estrenado una obra, o a los que deben atenciones y favores, sería pedirles que traicionaran nobles sentimientos de amistad o gratitud. No hay que olvidar que el comediante es sensible como ningún otro artista al elogio o la censura. El crítico se excede casi siempre en benevolencia, y, por lo mismo, sus raras censuras o sus tímidos reparos, aunque sean justos, parecen encubrir sentimientos contrarios, de antipatría o de rencor.

El ideal sería que el crítico no fuera nunca autor, ni frecuentara los camerinos, ni tuviera otra relación en el ambiente teatral que la puntual asistencia a los entierros. Así se evitaría que existiera un grupo de artistas mimados por la crítica madrileña que disfrutan de una especie de fuero encomiástico, sea su trabajo bueno o malo, y qué, a consecuencia de él, se hayan fraguado unos falsos prestigios que por sugestión del elogio sistemático el público respeta y hasta aplaude.

Hace algunos años se atrevió el cronista a juzgar en este mismo periódico a Ricardo Calvo. Dijo que era un actor pésimo y un discreto recitador, y que si cultivaba asíduamente el teatro clásico no era tanto por que lo amara como por su falta de aptitudes para hacer otra clase de obras. Claro que por la modestia de mi pluma este juicio pasó absolutamente desapercibido. Pero la temporada pasada se le ocurrió a don José Ortega y Gasset ir al teatro Español a ver el «Tenorio». Calvo, con sus sesenta años y su agobiada figura, era el «Don Juan»», o, mejor dicho, una caricatura física de «Don Juan».

Su interpretación fría, opaca, desmayada, no podía suplir lo inadecuado de su edad y su figura. El ilustre ensayista salió del teatro, indignado, y, algún tiempo después, en un fino ensayo sobre el «Don Juan de Zorrilla, colmaba de censuras a su intérprete diciéndole todo lo que no se habían atrevido a decirles los críticos profesionales. Pero aquí fué Troya. A poco aparecieron unas cuantas crónicas en las que el señor Ortega y Gasset sufría un tremendo vapuleo por haberse eatrevido nada menos que a juzgar, en uso de un perfecto derecho, la labor de un comediante al que se le calificaba de gloria nacional. El señor Ortega y Gasset escribió cosas terribles contra la Monarquía, que todos recordamos, la mayoría injustas. Contra aquellos artículos algunos monárquicos reaccionaron, pero nó, ni mucho menos, en la forma insultante de los amigos y admiradores de Calvo, cuyo trabajo artístico puede a ellos parecerle maravilloso lo mismo que a nosotros abominables. Es de advertir que en el mundillo teatral, y entre los certeros catadores de valores escénicos, se comparte nuestro juicio.

Otro caso a la inversa. Entre nuestros actores jóvenes el más dúctil, el más completo ,el más seguro de su arte, el mejor dotado en todos sentidos es Rafael Rivelles. Se podrá discutir la vulgaridad de su repertorio, pero el actor se impone en cualquier interpretación de modo convincente. En Barcelona hace años que el público y la crítica se le entregaron sin reservas, y sus campañas fueron siempre lucidísimas. Pues bien, Rivelles iba a Madrid y la crítica le hacía el vacío una y otra temporada. Era una especie de hostilidad tan injusta que pretendimos inquirir su causa. Y nos dieron esta respuesta: «es un buen actor, quizá un gran actor, pero tratado resulta soberbio y aantipático». Como si la simpatía personal, que no trasciende a la escena en Rivelles, y la soberbia, tuvieran algo que ver con el artista. Ha ocurrido, sin embargo, que en la temporada última, al reaparecer en Madrid y estrenar la obra de Luca de Tena «¿Quién soy yo?», creara el protagonista con tal éxito de público, y en tal derroche de arte, que la crítica madrileña no tuviera más remedio que elogiarlo calurosamente. En este caso llegó la hora de la justicia. No llega en otras.

ARTURO GAZUL

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

TENENCIA ILICITA DE ARMA

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Logrosán, que se sigue contra el procesado Fernando Recio Santalo, por el delito de tenencia ilícita de arma.

Defienden al procesado los letrados señores Vega y Madrigal.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rivas.

Están citados seis testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Barca.

HURTO

—Otra del Juzgado de Instrucción de Hoyos, que se sigue contra el procesado Antonio González, por el delito de hurto.

Defiende al procesado el letrado señor Leal y está representado por el procurador señor Rosado.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lillo.

Están citados dos testigos.

Secretaría del señor Repetto.

AMENAZAS

—Otra del Juzgado de Instrucción de Jarandilla, que se sigue contra el procesado Leopoldo Mateos y otro, por el delito de amenazas.

Defiende al procesado el letrado señor Martínez y está representado por el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al señor Presidente.

Están citados dos testigos y tres peritos.

Secretaría del señor Repetto.

Registro Civil

Inscripciones efectuadas en este Centro Oficial en las últimas 24 horas:

NACIMIENTOS:

Francisco Barra Galán, hijo de Antonio y de Catalina. Santa Clara, número 10.

Josefa Domínguez Rodríguez, hija de Alonso y de Juana. Nidos, número 7.

Trinidad Teresa Palao Pérez, hija de Antonio y de Teresa. Antonio Hurtado.

DEFUNCIONES:

Ana María Municio Cerro, de un año. Trabajo, número 3.

Antonio Barrantes González, de 11 meses. Fuentenueva, número 48.

Román Suarez López, de cuatro meses. Sala de maternidad.

MATRIMONIOS:

Florencio Eugenio San Pedro Manzano con María del Carmen Larrazabal y Zubizarreta. Pablo Iglesias, número 25.

Delegación provincial de Trabajo

Renovación de vocales de Jurados Mixtos

La «Gaceta» de Madrid número 183 correspondiente al día 3 de los corrientes publica las siguientes Ordenes, del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

«Ilmo. Sr.: Vista la Orden relativa a la constitución de la Sección de Chocolatería, Pastelería y Confitería del Jurado de Industrias de la alimentación, de Cáceres,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los dos Vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección mencionada.

2.º Que la representación patronal sea designada por la Asociación Mercantil e Industrial, de Cáceres, con 79 obreros, de los cuales sólo se computarán los que pertenezcan a la modalidad profesional de la Sección.

3.º Que por no existir inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio ninguna Sociedad obrera que a dichos profesionales y provincia se refiera, la designación de los vocales se realice de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de Jurados Mixtos de Trabajo de 27 de noviembre de 1931.

4.º Que la entidad patronal deberá remitir el acta de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 27 de junio de 1936.

P. D., J. CASANELLES.—Sr. Director General de Trabajo.»

—o—

«Iltmo. Sr.: Transcurridos los tres años de duración del mandato de las representaciones patronal y obrera de la Sección de Panadería del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación de Cáceres,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección mencionada.

2.º Que la representación patronal sea designada por las entidades Unión de Fabricantes de Pan, de Cáceres y su provincia, con 140 obreros, Asociación de Fabricantes de Harinas, de la provincia de Cáceres, con 58, y Asociación Mercantil e Industrial, de la provincia de Cáceres, con 78; teniendo presente esta última entidad que sólo podrán tomar parte en las elecciones los afiliados que pertenezcan a la modalidad profesional de que se trata.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por la Sociedad de Obreros Panaderos y Similares, de Cáceres, con 51 socios; Sociedad de Obreros Panaderos, de Hervás, con 16, y Centro General de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios, de Jaraiz de la Vera, con 16 de los cuales sólo se computarán los pertenecientes a la especialidad a que la Sección se refiere.

4.º Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos, Madrid, 26 de junio de 1936.

P. D., J. CASANELLES.—Sr. Director General de Trabajo.»

—o—

Iltmo. Sr.: Finalizado el mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto del Comercio de la Alimentación, de Cáceres,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el Jurado mencionado.

2.º Que la representación patronal sea designada por las entidades Asociación Mercantil e Industrial, de Cáceres, con 228 obreros, y la Asociación de Comercio e Industria, de Plasencia, con 64.

3.º Que los representantes obreros sean elegidos por El Progreso Mercantil, Sociedad de Dependientes del Comercio, Industrias y Banca, de Plasencia, con 45 socios, y la Asociación de Dependientes Mercantiles, de Cáceres, con 53, de los cuales sólo podrán tomar parte en las elecciones los dedicados a la especialidad a que el Jurado se refiere; y

4.º Que dichas entidades deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo, a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos, Madrid, 26 de junio de 1936.

P. D., J. CASANELLES.—Sr. Director General de Trabajo.»

—o—

«Iltmo. Sr.: Finalizado el mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto de agua, Gas y Electricidad de Cáceres,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta» de Madrid, se verifiquen las elecciones para la designación de los dos vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar el Jurado mencionado.

2.º Que la representación patronal sea designada por las entidades Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad, de Madrid, en Cáceres, con 137 obreros, y Asociación de Fabricantes de Harinas de la Provincia de Cáceres, con 118.

3.º Que por no existir inscrita en el Censo Electoral Social de este Ministerio ninguna Sociedad obrera que a dichos profesionales y provincia se refiera, la designación de los vocales se realice de conformidad con lo que previene el artículo 15 de la Ley de Jurados mixtos de Trabajo de 27 de noviembre de 1931.

4.º Que las Asociaciones patronales deberán remitir sus respectivas actas de elección al Delegado provincial de Trabajo a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de junio de 1936.

P. D., J. CASANELLES.—Sr. Director General de Trabajo.»

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las asociaciones profesionales a quienes afectan las anteriores órdenes.

Cáceres, 4 julio 1936.—El Delegado.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento durante las últimas 24 horas:

Julia Gutiérrez, de 2 años, de intoxicación por haber ingerido cierta cantidad de gasolina.

Francisco Díaz, de cinco años de anginas sospechosas.

José María Diamastino, de 19 años, de alcoholismo agudo.

Manuel González, de 61 años, le fueron extraidos cuerpos extraños de ambos ojos.

El calor está vencido

Así se lo proponían nuestros elementos deportistas, que, incansables, han conseguido instalar la magnífica piscina que nos hará leve y agradable las fatigosas torturas del excesivo calor en nuestra capital, unido al extraordinario empeño y extremo interés de la Casa «La Muñeca», que, como siempre, afanosa en presentar a su distinguida clientela los artículos de más novedad, no ha dudado, y por esto le recomendamos una vez más la visita, y admire sus colecciones de Georgettes estampados a 3'50 pesetas metro. Crespones gran moda, dibujos novísimos, a 4 pesetas metro. Toal lavable, a 2 pesetas metro. Esponjas lisas, a 3 pesetas. Idem estampada, a 3'50, y un surtido en Organdis que le quedará maravillada.

Recuerde que por 6 pesetas puede adquirir en «La Muñeca» una magnífica Mantelería.

¡Señora! Encargando sus vestidos a la señorita Paula Caso, vestirá con gusto excesivo. Su casa, Avenida de Cervantes, número 5.

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2. CACERES

Ecos de sociedad

SALIERON:

Después de pasar breves horas en esta regresaron a Coria el M. Ilustre Sr. Chantre de aquella S. I. C., don Paulino Cobos, y el M. I. Sr. don Antolín Gutiérrez Cuñado, queridos amigos nuestros.

LLEGARON

De Almaraz, don Alejandro Sánchez Breña.

Las fiestas de la Preciosa Sangre

Se celebraron con gran esplendor en la Iglesia de San Francisco Javier

Y asistió el Prelado de la Diócesis

Acaba de celebrarse en la iglesia de San Francisco Javier, la festividad de la Preciosa Sangre, titular de la Congregación del mismo nombre, de la que es Vicario en Cáceres el Reverendo P. Juan Varrone.

La fiesta estuvo precedida de un solemne novenario y triduo que fué predicado por el M. I. Sr. don Antolín Gutiérrez Cuñado, que con el dominio de palabra y pensamiento en él tan peculiar desarrolló el tema «Cristo Crucificado es la clave de nuestra fe; el fundamento de nuestra esperanza y la fuente inextinguible de nuestra caridad».

El día de la fiesta celebró la Misa de Comunión el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Fray Francisco Barbado Viejo, y la solemne el secretario de Cámara don Avelino López de Castro.

También asistió el Prelado a la fiesta de la tarde.

El templo artísticamente iluminado y adornado con profusión de flores se vió durante todos los cultos concurridísimo de fieles entre los que cada vez va difundiéndose más la devoción a la Preciosísima Sangre de Jesús.

Noticias e informaciones de la madrugada

INFORMACION POLITICA

El Gobierno piensa estudiar la posibilidad de la reducción de la jornada de trabajo para implantar la de 40 horas en toda España

El Presidente del Consejo de Trabajo reunirá a las representaciones de las entidades económicas, industriales y obreras del país para que emitaa dictámen.--Este acuerdo fué adoptado en el Consejo de ministros de ayer

La huelga de la construcción resuelta parcialmente

CONSEJO DE MINISTROS.—DICE EL DE COMUNICACIONES — — — — — — — — — —

Madrid 7 (1 m.)—A las ocho menos diez de la noche salió del Consejo de Ministros que se estaba celebrando en el Palacio de la Presidencia, el titular de Comunicaciones.

Los periodistas le interrogaron y les contestó que la reunión continuaba, pero él había tenido que salir antes para asistir a una fiesta que iba a tener lugar en el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A las nueve y media de la noche terminó la reunión ministerial.

El ministro de Justicia se encargó de dar a los informadores la referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

Entre ellos figuran los siguientes:

Obras Públicas.—Decreto autorizando al titular del departamento para adquirir por subasta algunos materiales con destino al pantano de Cijara.

Otro ídem, para realizar obras en el muelle de Colin.

También se trató del proyecto de ordenación ferroviaria, quedando ultimada la exposición del ministro, pero como se trata de un asunto de mucha importancia y necesidad se decidió volver a ocuparse de él en un próximo Consejo.

Instrucción Pública.—Varios expedientes.

Trabajo.—Proyecto de decreto de convocatoria de una conferencia nacional para estudiar si existe posibilidad de reducir la jornada de Trabajo.

Reorganización de los servicios centrales de Sanidad.

Nombrando secretario de la Junta de Sanidad a don José Estéllez.

Reorganización del Consejo Nacional de Sanidad.

Agricultura.—Normas para organizar el automovilismo que depende de este Ministerio.

Industria y Comercio.—Proyecto acerca de la importación y exportación de artículos de primera necesidad.

Los periodistas preguntaron al señor Blasco Garzón que si no se habían ocupado de cuestiones de orden público y el interpelado respondió que eso lo habían hecho en la reunión de la mañana.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIA CON EL DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA — — — — — — —

Al salir del Consejo el ministro de Hacienda señor Ramos, sin detenerse a hablar con los informadcres, marchó a su departamento.

Allí conferenció extensamente con el director del Banco de España y con otras autoridades financieras.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION — — — — — —

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo que si tenía noticias sobre el laudo dictado para resolver el conflicto de los obreros del ramo de la Construcción.

El señor Lluhí, respondió que tenía impresiones de que los de la UGT han aceptado el laudo.

También parece que lo aceptan los patronos y solamente los obreros de la CNT, son los que se niegan a reintegrarse al trabajo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 7 (3 m.)—En el Consejo de ministros, se trató ampliamente del problema ferroviario y el ministro de Trabajo, señor Lluhí, informó extensamente acerca de los conflictos sociales.

A propuesta de este ministro, se acordó convocar una conferencia nacional, para estudiar la posibilidad de reducción de la jornada de trabajo.

Al encontrar solución al conflicto de la construcción en Madrid, los ministros quieren anticiparse a la repercusión que podrá tener en toda España y por ello quieren dictar una ley en la que se obvien todas las dificultades.

El presidente del Consejo de Trabajo convocará una asamblea de las entidades económicas, industriales y obreras de todo el país, a fin de que entre todos se estudie la posibilidad de establecer la jornada de 40 horas en toda la nación.

En este dictamen que después habrá de ser sometido a la aprobación del Gobierno, habrán de tenerse en cuenta las cuestiones del paro obrero, etcétera.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES — — — — — — —

Madrid, 7 (3 m.)—A las diez menos diez de la noche, estuvo nuevamente en el Palacio de la Presidencia, el ministro de Comunicaciones.

Los pericdistaas le interrogaron nuevamente acerca de los asuntos tratados en el Consejo y dijo que tal vez el más interesante fué el de la huelga de la construcción.

Confirmó que los patronos y los ugetistas habían aceptado el laudo; no así los otros que intentan persistir en el conflicto.

Como se le hablase de la posibilidad de que ocurrieron incidentes, el ministro dijo que el Gobierno contestará a la violencia con la violencia.

OTRAS NOTAS DEL CONSEJO — — — — — — — —

Madrid, 7 (3 m.)—Los periodistas han conferenciado con algunos ministros para conocer los asuntos tratados en el Consejo de ayer.

Preguntaron acerca de los sucesos de Almendralejo y fueron desmentidos.

Alguno dijo, que donde habían ocurrido sucesos era en Alcañiz, pero no revestían gravedad.

También se ocupó ampliamente el Consejo del problema ferroviario, hablándose de la nacionalización sin garantías.

Parece que de momento el peligro de huelga ferroviaria está alejado.

Los ministros se ocuparon también de los sucesos registrados en las últimas 24 horas en toda España, conviniendo en que se trataba de una táctica encaminada a perturbar la marcha normal del Gobierno.

Por este motivo se acordó dedicar especial atención al orden púbico y adoptar todas las medidas necesarias para mantenerlo.

Información de Madrid

Por una mayoría de más de diez mil votos acordaron los de la UGT reintegrarse al trabajo

ACLARACION SOBRE UN ACCIDENTE — — — — — — —

Madrid, 7 (3 m.)—Se han recibido noticias, diciendo que el secretario del Juzgado número 6 de Madrid, no fué el que resultó herido en un accidente de automóvil, como primeramente se dijo.

Se trata del oficial habilitado de la misma secretaría, quien por fortuna, solamente padece heridas leves.

LAS COLONIAS ESTUDIANTILES — — — — — — — — — —

Madrid, 7 (3 m.)—Ayer quedaron instaladas en la Granja, las colonias escolares hispano-norteamericana e hispano-germana.

La primera consta de doce alumnos de Norteamérica y 15 españoles y la segunda de 11 alemanes y 10 españoles.

CELEBRA ASAMBLEA LA CNT — — — — — — — — — —

Madrid, 7 (3 m.)—En la Asamblea celebraada por los elementos de la CNT, para examinar el laudo del ministro de Trabajo, con las bases de la construcción, se acordó mostrar disconformidad y mantener la huelga.

Los directivos aconsejaron a los afiliados que se abstuvieran de cometer actos de violencia, limitándose a presentarse a los cortes sin entrar al trabajo, aunque lo hicieran los de la UGT.

EL REFERENDUM DE LOS DE LA UGT — — — — — — —

Madrid, 7 (3 m.)—En la votación celebrada en la Casa del Pueblo, para decidir si se reanudaría o no el trabajo en el ramo de la construcción, se mostraron favorables a la aceptación del laudo del ministro 14.940 afiliados y en contra 4.542.

HACEN EXPLOSION DOS BOMBAS — — — — — — — —

Madrid, 7 (3 m.)—Esta noche han hecho explosión algunas bombas.

Una de ellas explotó en la calle de San Bernardo, en las inmediaciones del Bloque Patronal.

Otra fué colocada en la calle de Santa Ana.

En este último suceso resultó herido un individuo que estaba asomado a un balcón y que resultó alcanzado por un chinarro.

El artefacto produjo también grandes daños materiales, con rotura de cristales, etcétera.

DE PROVINCIAS

El señor España trabaja en el traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad

EL NUEVO GOBERNADOR DE HUELVA — — — — — — —

Melilla, 7 (1 m.)—El delegado gubernativo de Melilla, nombrado para el Gobierno civil de Huelva, obsequió ayer con una comida a los periodistas.

El señor Jiménez Castellanos salió después para Huelva, donde tomará posesión de su nuevo cargo a las tres de la tarde de hoy.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Aranda de Duero, 7 (1 m.)—Ayer chocaron dos automóviles en las inmediaciones de esto población.

Resultaron heridos los ocupantes de ambos coches.

Uno de los vehículos era francés.

EL DIRECTOR DE ADUANAS EN BARCELONA — — — —

Barcelona, 7 (1 m.)—Llegó a esta ciudad el director general de Aduanas.

Fué recibido por el administraador de esta Aduana y por el alto personal de estas oficinas.

El director giró una visita de inspección a las dependencias del establecimiento.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

Barcelona, 7 (1 m.)—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor España, conferenció ayer con el señor Casellas acerca del traspaso de los servicios de orden público.

También habló con el señor Pérez Salas de la reorganización de los somatenes.

LA LANGOSTA ARRASA LOS VIÑEDOS — — — — — — — —

Teruel, 7 (1 m.)—Comunican de Muniesa que una plaga de langosta ha invadido los viñedos de la comarca.

Los daños son de mucha consideración.

ROBO DE ALHAJAS — — —

Alicante, 7 (1 m.)—Se tienen noticias de que en el domicilio del teniente coronel de la guardia civil don Jaime Pérez se ha cometido un importante robo de alhajas.

INAUGURACION DE UN CENTRO COMARCAL DE HIGIENE — — — — — — — — — — —

Tarancón, 7 (1 m.)—Con asistencia del Director General de Sanidad, delegaciones de los colegios de médicos y farmacéuticos y del gobernador de la provincia tuvo lugar ayer en esta ciudad la inauguración del Centro Comarcal de Higiene.

Todos los visitantes dedicaron elogios a las instalaciones.

Posteriormente se celebró un banquete y por último todos los invitados realizaron una excursión al castillo de Uclés.

Propágue EXTREMADURA

Información del Extranjero

A pesar del levantamiento de las sanciones en Roma se guarda reserva acerca de la situación internacional

La estancia del señor Barcia en París

LA CONFERENCIA DE LOS DARDANELOS — — — — —

Montreux 7 (1 m.)—La delegación británica en la Conferencia de los Dardanelos, ha presentado algunas enmiendas al proyecto de convenio autorizando el paso de los barcos de guerra de los países ribereños y no ribereños de los estrechos.

CUATROCIENTAS PERSONAS INTOXICADAS — — — — —

Jerusalén 7 (1 m.)—En un tren llegó pescado en abundancia a esta ciudad.

Todas las personas que lo comieron han quedado intoxicadas.

Ya ha muerto uno de los enfermos.

Se calcula que el número de intoxicados asciende a cuatrocientos.

EL NEGUS A LONDRES — —

París 7, (1 m.)—Procedente de Ginebra llegó a esta ciudad el Negus, acompañado del ras Gassa.

No hizo declaraciones y por la tarde continuó su viaje a Londres.

ESTANCIA DEL SEÑOR BARCIA EN PARIS — — — — —

París, 7 (1 m.)—En la embajada de España en París tuvo lugar ayer un banquete en honor del ministro de Estado español señor Barcia.

Asistieron el vicepresidente del Consejo francés y los ministros de la defensa nacional y de la Guerra y el de Instrucción Pública, además de otras numerosas personalidades políticas y parlamentarias de Francia.

El señor Barciaa recibió después numerosas visitas.

Por la tarde el ministro de Estado de España emprendió su viaje de regreso a Madrid, acompañándole su secretario particular señor Bermúdez de Castro.

LAS CIENCIAS ADMINISTRATIVAS — — — — — — — —

Varsovia, 7 (1 m.)—Del siete al diez y seis del corriente tendrá lugar en Varsovia el VI Congreso Internacional de Ciencias administrativas.

Asistirán delegados de numerosos países.

LAS RELACIONES AUSTRO GERMANAS — — — — — —

Viena, 7 (1 m.)—En los círculos políticos se dice que han fracasado las gestiones que se venían realizando entre el canciller austríaco y el ministro de Alemania en Viena Von Papen.

Este útimo pedía libertad de propaganda para los nacional-socialistas austriacos y era contrario a la restauración de los Habsburgos.

UNA DELEGACION MILITAR JAPONESA EN BERLIN — —

Berlín, 7 (1 m.)—Ha llegado a esta ciudad la delegación militar japonesa que preside Iura, el comandante de la policía de Tokío.

Los japoneses visitaron la tumba del soldado desconocido y depositaron una corona de flores con los emblemas de su país.

EN ROMA SE GUARDA RESERVA — — — — — — — —

Roma, 7 (1 m.)—A pesar del levantamiento de las sanciones en los círculos políticos y diplomáticos de Roma se guarda gran reserva acerca de la siutacién internacional.

En los medios extranjeros ha extrañado este silencio y sobre todo que Italia no haya enviado representante a la Conferencia de Montreux.

PROPAGUE EXTREMADURA

…uestros corresponsales

De Portezuelo

Notas varias

Secretario, don Félix Díaz Rodríguez.

Concejales: alcalde, Manuel Peñaranda, Socialista.

Segundo, Faustino Valiente Pizarro, socialista.

Basilio Arévalo Molano, socialista.

Ignacio Moreno Sánchez, socialista.

Eusebio González Blasco, socialista.

Todos afectos a la Casa del Pueblo de ésta localidad. Constituído el día 5 de marzo último pasado.

SESIONES

Ordinarias los días 15 y último de cada mes. Primer acuerdo del actual Ayuntamiento: la destitucin de los empleados, sin expediente justificativo de faltas:

Florentino Martínez, municipal. Crescencio González, alguacil. Macario Cáceres, sepulturero.

Los cuales fueron sustituídos, respectivamente, por:

Francisco González Valle, socialista. Adelaido Gómez Macías, socialista. Hilario González, socialista.

Sesión del día 15 de mayo.—Asistencia de todos los concejales. Por unanimidad se acordó la destitución del recaudador de Tributos, Gabino Conde Díaz, así como el de cédulas personales Plácido Pinero, no afectos a la Casa del Pueblo, nombrando para sustituirle a Epifanio Peñaranda Arias (hermano del alcalde) y Guillermo Peñaranda, respectivamente, de filiación socialistas.

Sesión del día 30 de junio.—Con ausencia del concejal Basilio Arévalo Molano. Fué acordada la destitución del encargado de la fábrica eléctrica, así como el perito encargado de la conservación de la misma: Angel Vegas Arias y don Moisés Muela, de Torrejoncillo, respectivamente.

Fueron sustituídos por el vecino de Pedroso de Acin, Alejandro Olivera Paniagua, el cual no tiene los debidos conocimientos para dicho cargo, toda vez que llevamos tres días en la actualidad sin alumbrado público.

Los cesantes lo fueron sin el debido expediente necesario para dichos empleados, claro que no son afectos al socialismo, lo contrario del nombrado en la actualidad.

BOLSA DEL TRABAJO

Hasta el día 28 de junio, que han sido abiertos los libros de la misma, se ha regido por listas en papel de barba llevadas por el alcalde, sin intervención de la Junta de Colocación, cometiendo toda clase de abusos en perjuicios de labradores y todo el no perteneciente a la Sociedad obrera.

Casos: el alcalde ha elegido libremente así como los suyos, los obreros sin el riguroso orden de lista; los demás patronos han tenido que admitir los que el alcalde les ha querido otorgar, dándose el caso de obreros afiliados a la sociedad que han dejado el trabajo y a las 24 horas ya estaban nuevamente trabajando, y obreros no afiliados que han estado meses sin poder dar jornales.

MULTAS

Por hallar en la fábrica eléctrica al encargado y cuatro amigos jugando unas botellas de vino, no habiendo visto los agentes de su autoridad el menor indicio de que estaban jugando, dos pesetas efectivas a cada uno, alegando lo hacían a los prohibidos.

Por cantar una saeta en la Plaza del pueblo, el día de Jueves Santo (sin procesión) el vecino Emeterio Pérez, 5 pesetas (efectivas 2).

Alejandro González, multa de cinco pesetas efectivas, porque al buscar un obrero en la Bolsa del Trabajo, no halló ésta en el Ayuntamiento y lo eligió libremente.

A Petronilo González, por no admitir un obrero mandado por el alcalde, a su capricho, multa de día y medio de jornal.

Visitación Macías, viuda pobre, no afecta al socialismo, por reñir con la socialista Cristina Macías, 10 pesetas efectivas.

Multas nominales que no han sido efectivas: A Domingo González, por tener un obrero menor de 18 años, recolectando heno, 15 pesetas.

Daniel Díaz, por tener tres mujeres segando habas, dos de ellas viudas, sin hijos mayores que les ganen el sustento, 15 pesetas. Despido inmediato de las mismas que no pudieron trabajar nada más que un día.

Por el actual secretario de Hervás, don Manuel Marugan Batuecas, se ha llevado a efecto una investigación en éste Ayuntamiento, la cual ha sido recopilada en una memoria leída a los exconcejales del año 1931 hasta la fecha, mediante un aviso particular del señor alcalde, la cual una vez leída la conserva el señor alcalde en su domicilio y no se puede preveer el resultado de dicha citación, pues oficialmente no se sabe nada de las intenciones o consecuencias que pueda dicho señor alcalde tomar.

DEL SENT R

¡Claveles y frases...!

¡Cuando en las horas de este año melancólico y atarazado por las penas, se teje una sombra en el alma de color violeta... y el corazón lacerado por hondos dolores tiene fríos de ausencias, y lejanías de ultratumba le abate, y solo queda la aureola espiritual y beatífica de aquella vida que se fué entre dolor de carne y torturas morales. Ahora en este año melancólico, dolorido y triste de pesares hondos, en que dimos el adios postrero a aquella criatura dulce, buena, y elegida de Dios... En este año en que cumpli años, y nuestro onomástico se alza lleno de ese frío hondo y triste..., es cuando un alma, que nos conoce a fondo y que nos quiere, ha sabido llegar a nosotros con delicadezas sensibles y llena de afectos, a ofrecernos unos claveles que acaso soñó ella que pudieran dar lenitivo a los dolorosos estados del alma...

Un manojo de claveles rojos, rosas y salmón aromados y bellos, ofrenda de un alma ingenua a los dolores de un alma artista y pesarosa, y con los claveles unas frases sentidas y cuajadas de afecto en el onomástico gris... Unas frases finales donde puso el alma... ofreciendo el manojo, cogido por una cinta, para que ellos sean dichosos en sus manos.

Nuestra alma artista celebró el agasajo, porque era símbolo expreso de la fe de un alma que en la pena quería hacernos presente su lealtad. Ahora, cuando más necesitamos de afectos y de halago, porque nuestro espíritu sufrió el latigazo horrible del dolor, por la muerte de aquella criatura de alma de angel que pasó por la tierra con sacrificio y heroismos, ahora esa manifestación de afecto de otra alma que también sufre con la pena ajena porque es capaz de sentir por donde su abolengo espiritual, ha llegado a nosotros como una mariposa blanca que viene a posarse comprensiva y dulce en la noche triste de nuestro dolor... Y es que Dios providente no abandona y dá a las almas y regala a las almas heridas el bálsamo de la consolación.

¡Flores y frases como regalo espiritual para el alma triste y color lirio de nuestro onomástico este año infausto, en que en un mayo florido se nos arrancó otra flor de vida! ¡Otra flor de cariño como la otra de aquel abril...!

Por ello, por el pesar hondo de nuestro corazón, hemos estimado la ofrenda de las flores, y las frases de un alma, barquilla que ha llegado a poner un rayo de bonanza en nuestra tempestad dolorosa... alma singular en estas horas frías de egoísmos y de luchas sociales en que todo suelen ser odios destructores. El hallazgo de un alma en estas horas frías, es algo que pudiera condensarse en estas frases del poeta: —¿Qué es poesía? —¿Y tú me lo preguntas? Pues poesía eres tú!

Tiene rocas la vida que no se quiebran al mazazo de la bondad del alma... Témpanos de hielo parece la vida de hoy, pero entre ella hay hambién muchas almas fuertes por la virtud cristiana que tienen esencias y armonías...

En este año melancólico y triste, hemos sentido un bien consolador, al ver un alma acercarse a nosotros con la ofrenda en nuestro onomástico de unas frases... y unos claveles...

PENSAMIENTO

A los comerciantes e industriales de Cáceres y su provincia

La Asociación Mercantil e Industrial de la provincia de Cáceres, cuya Directiva está laborando intensamente por su desarrollo y progreso, tiene ya a su cargo una ejecutoria digna de alabanzas que hace presagiar sea muy pronto una potente organización mercantil.

Os dije en mi artículo anterior que iba a relataros algunos de los muchos beneficios obtenidos ya por la Asociación y así lo haré, aunque creo que no se debe enjuiciar sólo por los resultados inmediatos, máxime cuando la entidad fué inspirada y tiene puestas todas sus esperanzas en la consecución de más altos ideales.

Han sido muchas las gestiones realizadas cerca de los Poderes públicos. Y aunque sus resultados positivos no se deben exclusivamente a la orpanización, sin embargo, es indudable su contribución para conseguirlos.

—o—

En enero de 1933 se aprobó un proyecto de ley sobre Cooperativas que perjudicaba grandemente al comrecio, al no poder competir con ellas, por la serie de privilegios y exacciones que se les concedían.

Pues bien; las asociaciones mercantiles de España consiguieron que dicho proyecto no recibiera la sanción del jefe del Estado y por consiguiente, no llegó a ser ley.

—o—

En agosto de 1935 se publicó un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros relativo al transporte de mercancías por carretera, que lesionaba grandemente los intereses de los industriales del automóvil; la Asociación hizo cuantas gestiones estuvieron a su alcance secundando la protesta que en razonados escritos elevaron las Cámaras de Comercio de Badajoz y Cáceres. Y todos sabemos que dicha disposición quedó en suspenso.

—o—

Por lo que se refiere a asuntos de carácter local, también se han realizado muchas gestiones en defensa de los intereses colectivos de la clase mercantil.

En efecto; se gestionó cerca de los señores jefes del Tráfico de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y del Oeste de España para que cesara la desorganización que se venía observando en esta estación en la entrega de las mercancías.

En unión de las autoridades de la capital, también se han hecho gestiones a fin de poder conseguir, si se llevara a efecto el servicio regular aéreo Madrid-Lisboa, que fuese Cáceres escala obligada en dichos servicios.

También ha intervenido gestionando la reorganización de la Junta provincial de Turismo, etc., etc.

Más casos os podría citar; pero como sólo los expongo a título de ejemplo, creo que éstos son bastantes para darse una idea, que es mi propósito, de lo que representa una organización de esta naturaleza.

Y nada más por hoy. En el próximo artículo hablaremos del halagüeño programa que la Asociación Mercantil se propone realizar.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Sobre la solución de los conflictos pendientes

Madrid, 7 (4 t.).—El subsecretario de la Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que los obreros de la UGT habían acordado reintegrarse al trabajo en la reunión celebrada anoche y que terminó a las dos de la madrugada.

Este acuerdo se comunicará a los afiliados mediante un manifiesto o por carteles que serán colocados en las tablillas de los centros de trabajo.

Respecto al conflicto planteado por los obreros de la madera, la UGT ha tomado el acuerdo de aceptar la propuesta del presidente del Jurado Mixto, referente a la implantación de la jornada de cuarenta horas semanales.

Las demás bases serán discutidas una vez que se reintegren los obreros al trabajo.

Respecto a los conflictos planteados por el personal de las casas de perfumería Gal y Floralia, siguen en igual estado.

Por cierto que esta mañana a las ocho menos quince un grupo de obreros de la casa Gal agredió a un alto funcionario de la misma, produciéndole lesiones de alguna importancia.

Dijo después el subsecretario que hoy habían dado comienzo los cursillos del Magisterio, sin que se registraran coacciones, a excepción de lo ocurrido en uno de los grupos escolares; como los alborotadores lo eran en escaso número, el orden quedó restablecido rápidamente.

En Asturias la normalidad es absoluta, pues incluso los elementos de la CNT han acordado circunscribir el conflicto de transportes a los tranvías.

EN MALAGA

Huelga de inquilinos para el día 8

Málaga, 7 (4 t.).—Se nota gran agitación entre los inquilinos, que siguen protestando del precio de los alquileres.

El Sindicato de inquilinos ha aumentado hasta 11.000 el número de socios y se pide el 50 por 100 de baja en el precio actual de los alquileres.

En algunas casas han aparecido carteles diciendo: «Este piso no lo pagamos».

La Policía se ha incautado de los carteles.

Colisión entre dos bandos políticos

TRES HERIDOS GRAVES

Aranda de Duero, 7 (4 t.).—En el pueblo de Aguilera se produjo ayer una colisión entre dos bandos, registrándose una verdadera batalla campal en la que salieron a relucir las armas de fuego.

Resultaron heridos graves el alcalde Baldomero García, de 29 años, de filiación izquierdista, y su hermano Jacinto, de 35 años con una herida de arma de fuego en el brazo.

Del bando contrario, Cesáreo García Iglesias resultó con la fractura de la pierna derecha.

Todos ellos han sido trasladados al Hospital provincial.

La Policía ha efectuado cuatro detenciones.

La mañana del jefe del Gobierno

PONE A LA FIRMA VARIOS DECRETOS

Madrid, 7 (4 t.).—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Después marchó al Palacio Nacional poniendo a la firma del presidente de la República varios decretos de escasa importancia.

DEL PALACIO NACIONAL

Visitas al presidente

Madrid, 7 (4 t.).—Esta mañana ha visitado al presidente de la República don Jesús Cánovas del Castillo, con una comisión del comité de enlace de entidades agropecuarias.

EN EL CONGRESO

Se reune la minoría socialista

Madrid, 7 (6 t.).—Los diputados de la minoría socialista han celebrado una reunión esta tarde en una de las secciones del Congreso.

A la salida el secretario de la misma dijo a los informadores que se había estado examinando la propuesta de acusación contra el señor Salazar Alonso, acordando nombrar vocal para la comisión de los 21 al señor Galarza.

También informaron los vocales de la minoría en la Comisión de Hacienda acerca del proyecto de ley que modifica el impuesto sobre la gasolina.

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Se autoriza la provisión de 100 plazas de telegrafistas

Madrid, 7 (6 t.).—Como se dice en otro lugar de este número el jefe del Gobierno celebró esta mañana una extensa conferencia con el presidente de la República para someter a la firma los decretos aprobados en los últimos Consejos.

Entre ellos figura el nombramiento de don José Estellés para la secretaría del Consejo Nacional de Sanidad.

De Comunicaciones firmó el señor Azaña un decreto autorizando al ministro para la provisión de 100 plazas de telegrafistas.

También ha sido firmado un decreto creando en Valencia un Patronato para la sustitución de la enseñanza religiosa en los establecimientos que dependen de aquella Diputación provincial.

DESDE PARIS

El Senado discute la ley del trigo

París, 7 (6 t.).—El Senado ha celebrado sesión esta mañana para discutir el proyecto de ley que solucionará el problema del trigo y que ya fué aprobado en la Cámara.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

El suizo Egli gana la primera etapa

París, 7 (6 t.).—Hoy se ha corrido la primera etapa de la Vuelta ciclista a Francia París-Lila.

En primer lugar se clasificó el suizo Egli, de la categoría de los ases «B».

EN CIUDAD REAL

Muere el fascista herido ayer

Ciudad Real, 7 (6 t.).—Comunican de Miguelturra que ha fallecido el fascista que resultó herido ayer con motivo de los sucesos que se registraron en una colisión entre fascistas y comunistas.

La Guardia civil ha continuado sus pesquisas y prestando servicio de vigilancia para que no se produjeran incidentes.

EN OVIEDO

Los mineros se reintegran al trabajo

Oviedo, 7 (6 t.).—Esta mañana se han reintegrado al trabajo todos los mineros que ayer plantearon la huelga.

Como se sabe este conflicto había surgido como protesta por la sustitución del gobernador civil.

PERDIDA

de un cuello de vestido de señora desde Pablo Iglesias al Cuartel.

Se ruega con todo interés a quien lo encuentre lo entregue en Pablo Iglesias 7 2.º, donde le gratificarán.

EN TERUEL

El problema del Ferrocarril Central en vías de solución

Teruel, 7 (6 t.).—Los obreros de las fábricas de azúcar se han declarado en huelga bajo el pretexto de que se les adeudan seis quincenas de sus jornales.

El conflicto del ferrocarril central de Aragón tiende a resolverse.

Hoy se han efectuado algunas facturaciones retirándose bastantes mercancías.

Se tiene la impresión de que mañana entrarán al trabajo todos los obreros y el jueves circularán ya los tranvías.

De este modo para el sábado habrá terminado definitivamente el conflicto.

HUELGA DE LAS CRIADAS DE SERVIR

De Viso de Alcor se tienen noticias anunciando que se ha declarado la huelga de las criadas de servir.

Al mismo tiempo se dice que de no ser atendidas las peticiones de la servidumbre se planteará la huelga general.

DESDE LERIDA

Los transportistas arrojan tachuelas y se producen numerosos vuelcos

Lérida, 7 (6 t.).—Ha continuado normalmente la huelga declarada por los dependientes mercantiles.

También se han declarado en huelga los transportistas.

Estos han arrojado en las calles tachuelas con las que se han producido numerosos vuelcos y daños en los automóviles.

Las autoridades han montado vigilancia especial, practicándose algunas detenciones.

La sesión de Cortes de esta tarde

Se discute un proyecto de modificación de la ley contra el paro obrero

El señor Albiñana hizo algunas observaciones ofreciendo el apoyo de su minoría para esta clase de leyes.-También intervino el señor Pedregal

EMPIEZA LA SESION

Madrid, 7 (6 t.).—La sesión de Cortes de esta tarde ha dado principio a las cuatro y veinte.

Preside don Diego Martínez Barrio.

Los escaños y tribunas están bastante desanimados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley votados en sesiones anteriores y que estaban pendientes de este requisito.

MODIFICACION DE LA LEY DE PARO

A continuación se pone a debate un dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre el proyecto que modifica la ley contra el paro obrero.

El señor Albiñana consume uno de los turnos de totalidad.

Dice que su intervención no es ni en pro ni en contra del proyecto, sino que tiende solamente a hacer algunas observaciones.

Habla de la legislación anterior sobre esta materia, en la que existían defectos que el orador examina.

Por ello le parece laudable que esta ley tienda a subsanarlos, aunque protesta de que en el proyecto haya miras partidistas en lugar de atender al interés nacional.

El señor López Goicoechea, por la Comisión, defiende el proyecto y explica al señor Albiñana las dificultades que ha señalado.

Confirma que el proyecto que se discute tiene por único objeto subsanar los errores de los anteriores.

El señor Albiñana rectifica mostrando su satisfacción por las aclaraciones que le ha hecho el señor López de Goicoechea.

Agrega que para casos como este en los que se sirva el interés nacional, especialmente el de los obreros, la minoría del Bloque Nacional prestará todo el concurso necesario sin atender a ideologías políticas.

El señor Pedregal, independiente, formula algunas observaciones al artículo primero, que se refiere a las entidades y corporaciones acogidas a la ley de paro obrero.

El señor López de Goicoechea hace algunas aclaraciones.

El señor Pedregal rectifica con breves palabras.

(Continúa la sesión.)

EN SEVILLA

Esta mañana han continuado los exámenes de los cursillistas

Sevilla, 7 (6 t.).—Esta mañana quedaron constituidos los tres tribunales del Magisterio para el examen de los cursillistas.

A las diez de la mañana los exámenes se estaban efectuando con absoluta normalidad.

INCENDIO DE MIESES

A consecuencia de las chispas de la máquina de un tren se han producido incendios de mieses en Pila y Tavares.

Los daños han sido de mucha consideración.

EN LA CARCEL DE OVIEDO

Se autorizan las misas en domingo y días de precepto

Oviedo, 7 (6 t.).—El periódico «Avance» siguiendo su campaña de sectarismo denuncia que por la Dirección General de Prisión se ha transmitido una orden al director de la Cárcel de Oviedo, autorizando la celebración de la Misa en los domingos y días de precepto para que pueda ser oída por los reclusos de aquella prisión que lo soliciten.

En la orden se dice que los gastos del culto se abonarán con cargo a los fondos de la Administración.

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Para tratar de las averías en las tuberías del agua

Madrid, 7 (6 t.).—El Ayuntamiento de Madrid se ocupa actualmente del problema de las roturas de las tuberías de conducción del agua, producidas por las explosiones de las bombas colocadas por los obreros de la construcción.

Esta mañana han celebrado una reunión los tenientes de alcalde con el señor Rico para tratar de buscar una pronta solución a este problema, toda vez que existe una situación comprometida y se han registrado varios casos epidémicos.

EN BARCELONA

Se anuncia la huelga de los obreros del gas, agua y electricidad

Barcelona, 7 (6 t.).—En el Gobierno civil se ha recibido el oficio de huelga de los obreros del gas, agua y electricidad.

Anuncian el conflicto para el día 2 de agosto.

Las autoridades han iniciado inmediatamente sus gestiones a fin de evitar su planteamiento, pues sería un grave problema para la capital.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
Pagos Adelantados

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
Pagos Adelantados

De la Historia

La reina de España que lo sacrificó todo al amor de un hombre

XXXIII

Fiel a las prácticas constitucionales el Regente del Reino, duque de la Victoria, admitió sin demora la dimisión que le presentó el Gobierno que presidía don Antonio González, a pesar del grande sentimiento que no podía menos de causarle apartar de su lado a unos consejeros que tan buenos servicios habían prestado a la nación y a la regencia por espacio de un año y a quienes profesaba además entrañable amistad; no vaciló, y por ello la Historia le aplaude, en sacrificar caras afecciones, al deber que como demócrata, y demócrata que repetía con frecuencia «Cúmplase la voluntad nacional», le imponía la Constitución.

Y no se limitó solo a esto, sino que en justo tributo a las reglas parlamentarias encargó la formación del nuevo Gobierno a don Salustiano de Olozaga por estimar que era al que seguían mayor número de diputados, no obstante ser Olozaga el jefe de la coalición que había derribado a su Gobierno.

Pero fueron inútiles todos los esfuerzos, todos los ruegos empleados por Espartero para que Olozaga aceptara; se negó bajo frívolos pretextos que no podían en manera alguna justificar la negativa a suceder al Gobierno que el principalmente había derribado.

Insistió Espartero ya que insistía Olozaga su negativa a que a lo menos designara a persona de su agrado y como fuera el designado por Olozaga el gran abogado don Manuel Cortina, el duque de la Victoria que con Cortina estaba enemistado derogó la indicación y para que le ilustraran llamó a los presidentes de los dos cuerpos lo legisladores a la sazón el conde de Almodivar y don Pedro Acuña.

De acuerdo con estos fué llamado el teniente general Marqués de Rodel que mandaba el ejército del Norte y que aunque elegido diputado ni siquiera había jurado el cargo: no estaba afiliado a ningún partido y secreía por esto que a ninguno inspiraría recelo.

Llegado a Madrid costó mucho trabajo al Regente asediado por los dos presidentes vencer la resistencia que opuso, pero al fín acepto sin otra condición que la de asociarse como colega y ministro de la Gobernación al senador Landero, vicepresidente del senado y hombre de prestigio templado y conciliador.

Aceptó Landero imponiendo a su vez que fuera el conde de Almodovar ministro de Estado y los tres se dedicaron con el mayor celo a completar el gabinete; para ello se dirigieron a varios diputados de la mayoría las contestaciones negativas de todos, hicieron comprender a los que los requerían que no querían ayudar ni colaborar con el Regente duque de la Victoria llegando a comprender Rodel, Almodovar y Landero, los tres nuevos ministros que no les quedaba otra solución que aconsejar al duque la disolución de las Cortes; más como esto pareciera violento y perturbador por serlo siempre las elecciones acordaron los tres ministros y el duque reunir a los principales adalides de la Oposición templado del Congreso tales como Olozaga, Cortina, Domenech, Cantero y Aillón con otros senadores y diputados destacados e influyentes encabezaron Argüelles, Calatrava (don José) Gómez Becerra, Ferrer, Quintana, Acuña, Muñoz Bueso Seoane.

Quince días habían transcurridos ya en esta difícil crisis y al fín el 12 de junio de 1.841 se celebró la reunión en casa de Rodil en la que no se llegó a acuerdo, pues Olozoga persistió en su eterna cantinela de las prácticas constitucionales y los demás en puntos de vista diferentes.

Por fín, se formó un ministerio desdichado siendo presidente el teniente general marqués de Casa Rodil y ministros de Hacienda don Ramón Calatrava muy inferior en talento y cultura a su hermano don José (al cual por cierto ahora se ha quitado su nombre a la calle que lo llevaba, en Badajoz, de Estado, al conde de Almodovar, de Gracia y Justicia, a don Miguel Zumalacarregui hermano del general carlista genial y glorioso, ya fallecido de Gobernación al conde de Torre-Solanot y de Marina a don Dionisio Capaz.

¡Ministerio desdichadísimo! En el no había ninguno capaz de pronunciar ni dos palabras en el Congreso aunque uno se llamaba Capaz de apellido el famosísimo presidente del Consejo de Guerra contra don Diego León que fué ¡capaz, teniendo en sus manos la vida de León de que al votar él! último como presidente y habiendo tres votado que no se impusiera la pena de muerte, él votándola empató la votación y decidiendo después con su voto de calidad al empate, fué realmente el que fusiló al conde.

¡Desdichado ministerio! Cinco congriazos y un tiburón (capaz) lo constituían, y para llegar a formarlo duró la crisis dos meses!

José IBARROLA

Rostros y gestos de los padres de la Patria

La corbata roja de un diputado cedista.-Don Basilio ya no lleva sotana.-El Padre Gafo hecho un «gentleman».-Los impertinentes de Margarita Nelken.-Prieto satisfecho.-Lo que nos dice Gil Robles sobre la excisión socialista.-La melena de plata de Portela

El salón de sesiones resulta pesado. Llevamos muchos años haciendo «tribuna» y siempre lo mismo. Hablan con cuidado—algunas veces descarrilan; pero sus palabras no figuran en Diario de Sesiones—. se muestran hasta elegante... ¡no, no! Es mejor la información abajo, en los pasillos...

¡Hombre! Por allí pasa el diputado de la CEDA por Madrid, señor Bermúdez Cañete. ¡Vaya corbata roja que luce el mozo! Es un diablo este señor diputado. La arma a cada momento. Y hoy se trae corbata roja. ¿Que por qué? Pues dice que... porque le da la gana.

—o—

Acaba de llegar don Basilio Alvarez, el antiguo diputado por Orense. Antes llegaba al Congreso, sacaba la sotana del guardarropa, se la ponía y ya tenemos un sacerdote en los escaños. Al salir se la quitaba de nuevo. Ahora pasea por los pasillos con su bastón y sin quitarse ni ponerse sotana alguna.

—o—

—¡Hola, mi querido amigo!...

—Pero... padre, ¿es usted...?

No nos referimos a un padre de la Patria, sino a uno espiritual y que también luce hoy su «ex». El padre Gafo, que se presenta sin sus hábitos, con un terno elegante, su pañuelo de seda al cuello y su bastón. El bastón es algo natural en un señor diputado y más aún en un ex diputado.

—o—

Margarita Nelken pasa junto a mí. Sonríe como siempre. Se pone sus impertinentes. Mira y se va. Nosotros miramos también, sonreímos también y nos vamos por otro lado, en busca de algo noticiable.

—o—

Indalecio Prieto muestra su gesto bastante optimista. Esto es interesante en los momentos actuales. Claro que puede ser porque venció a su contrincante el camarada Largo Caballero. Y por la perspectiva que tal vez se presenta. Prieto presenta su enorme barriga con toda satisfacción. Parece la barriga de un presidente del Consejo feliz.

—o—

Gil Robles habla en el corrillo. Mira para todos los lados. Tiene cara de bonachón. Unas preguntas concretas sobre la escisión socialista: ¿Qué alcance puede tener el momento porque atraviesa ese partido?

—El Partido Socialista atraviesa una crisis interna de todos los partidos que, al llegar al Poder, no pueden cumplir las promesas que hicieron. La consecuencia que ello traerá será el desencanto de sus masas, que se irán a tendencias extremas.

—¿Cree en la posibilidad de una ruptura definitiva entre las dos tendencias?

—Ignoro si se llegará a una ruptura definitiva; pero la unidad interna del partido quedará profundamente quebrantada como fuerza política y como fuerza social.

—¿Cómo ven las derechas esta división?

—A las derechas nos tiene sin cuidado la crisis interna del Partido Socialista, toda vez que entendemos que las dos tendencias son absolutamente iguales y si una aparece como moderada y otra como extremista, cualquier día cambiarán los papeles así lo exigen las necesidades de las fuerzas que vienen representando.

—Otra pregunta. La última:

—¿Influirá esto en la política futura...?

(La última pregunta ha quedado sin contestar por el jefe de la CEDA)

—o—

Nuestra mirada se va tras la melena plateada del señor Portela. Camina por los pasillos con paso raudo; pero largo.

No le hemos querido preguntar nada. ¿Para qué...?

VALENTIN F. CUEVAS

De lo que vamos leyendo

La jornada de vergüenza, que debió ser de gloria

Mala jornada para todos la del domingo. Diez o doce muñidores, estrenados ya en el pergeño de las elecciones de compromisarios, hicieron en toda Galicia una burda suplantación de la voluntad gallega. Los izquierdistas no supieron o no quisieron hacer una campaña de verdadera propaganda. A estas horas, todavía no sabe plaga que se llevará lo poco que le significa el Estatuto. Se figura que es un cacique más pertrechado con las armas del Frente Popular. Y, naturalmente, lo teme como una nueva plaga que se llevará lo poco que le queda del bienestar en medio de las plagas antiguas, menos temibles por ser ya conocidas. Las derechas no hicieron tampoco el menor esfuerzo en pro ni en contra del Estatuto. No creen, sin duda, en su viabilidad, y no han querido ayudar a los tocólogos ni a los enterradores. El Gobierno es, indudablemente, el más significado responsable de la frialdad polar que preside el nacimiento de esa cosa que pudo ser una brillante esperanza y que, sin propaganda posible en dos días de libertad constitucional, no es más que un cuaderno de papel sin alma y sin vida. Le falta el entusiasmo popular naturalmente ausente de toda obra desconocida.

Y es lástima grande. En un régimen liberal democrático (también de papel), todo cuanto traiga una posibilidad de emancipación es loable y deseable. Como un cordón sanitario que nos separare, aunque sólo relativamente, de esa epidemia que se llama Estado republicano liberal del Frente Popular, el Estatuto podría ser un medio transitorio de liberación.

Los mismos muñidores no pusieron, por lo visto, empeño en el estudio de la jurisprudencia. Es que no creen poco ni mucho en la sinceridad del Parlamneto frentepopularesco. Ahí tenéis la prueba:

Con motivo de la discusión de las actas de diputados, precisamente de la provincia de Orense, el Congreso actual, de signo izquierdista, se pronunció por el criterio de considerar nula la elección de todos los Colegios en que la proporción de votantes pasase del ochenta por ciento. Y por eso anuló la proclamación de dos diputados. Pues el plebiscito del domingo, en más de la mitad de los Colegios de Galicia pasa la proporción del noventa por ciento. Lógicamente debe ser anulado el resultado de esos Colegios. Y de ese modo, no reuniría el Estatuto ni la mitad de los votos necesarios para adquirir viabilidad legal. Así, pues, o muy atolondrados han sido los muñiñores, o muy poca fe tiene el Frente popular en el espíritu de justicia y en la consecuencia de las Cortes republicanas.

Los cantores de la jornada plebiscitaria, tampoco estuvieron afortunados. Demostraron no tener sentido del ridículo o no vacilaron en ridiculizar el Estatuto ante la conciencia del pueblo gallego. En Orense, por ejemplo, se dedicaron a tomarnos el pelo durante diez horas ponderando, a través de los altavoces, el «entusiasmo desbordante, enloquecedor» etc. del pueblo. Y nos lo gritaban a nosotros, al pueblo, a este pueblo sufrido que ni se había enterado de que era ése día el plebiscito.

Supongo que el Frente, por espíritu de conservación, eliminará de toda función política autonomista a esos cantores, que el domingo ridiculizaron el Estatuto en la conciencia de los gallegos.

Con razón se han abstenido en esta campaña las mejores fuerzas políticas de la región. Una institución tan seria, de tanta trascendencia y de tanta responsabilidad como la autonomía de una región, no puede ser tratada en su nacimiento mismo, con la frivolidad que ha caracterizado la jornada del domingo.

Los gallegos, autonomistas o no, deben aprestarse a salvar a Galicia del irreflexivo infantil o enloquecido «timonaje del Frente Popular.- *B. Pérez de Cabo.*

(De «La Región» de Orense).

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 7 de julio, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 726,0.
Temperatura, 19,2.
Humedad, 67.
Dirección del viento, SSW.
Fuerza del id., 2.
Lluvia (litros por metro cuadrado) en 24 horas, 00.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 13,0.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 35,5.
Mínima (hoy), 15,2.

Folletón de EXTREMADURA (160)

ANTOLIN GUTIERREZ CUÑADO

A la vera de un peregrino

fresco y a contemplar el cielo que desplegaba el manto inmenso recamado con el oro de las estrellas. Una melodía lejana de flauta, a modo de caramillo pastoril, realzaba el silencio y la majestad de aquella noche de junio radiosa y tranquila. El pueblo parecía estar protegido por el alto de la iglesia, y a su vista me invadió el corazón una oleada de íntima alegría, sólo turbada por la idea persistente de mi insuficiencia e indignidad para regir espiritualmente aquel pueblo amadísimo. Y elevando la mirada a la inmensidad tachonada con los fulgores de miriadas de astros lucientes, sólo supe decir, como en acción de gracias: ¡Cuánto cielo!...

UN BUEN EJEMPLO

Flores del camino...

Tal título debieran adoptar las notas que conservo en cartera de los tiempos pasados. Y no porque este poético nombre fuese el indicador de una existencia deslizada por un camino de lindes esmaltadas con flores de vivos colores, de aromas delicados y formas graciosas, pues es imposible no sentir las punzadas de los abrojos por donde se hace la dura jornada de la vida; sino porque al echar una mirada al camino andado, esas notas vienen a ser como flores brotadas de hechos y acciones que matizaron la existencia, ya recreando el ánimo y comunicándole fuerza en lo más rudo de la brega del deber, ya produciendo frutos de sentimientos nobles, que elevaban el corazón del bajo y grosero vivir. Y aunque las flores se amustiaron presto, fueron recogidas, no obstante, con mucho cariño, y disecadas con esmero, para conservarlas en el herbario de las «Hojas de mi cartera», donde, sí muestran amenguado el colorido, y se ha disipado casi del todo el aroma, tiene su vista aún poder bastante a estremecer el alma y moverla al bien.

Voy a mostrarte algunas de esas flores aquí recogidas.

* * *

Al día siguiente de llegar a Cabreros, cuando por la tarde el sol hundía lentamente su gran disco de fuego en el ocaso, salíamos de los exámenes públicos de los niños, para cuyo solemne acto había yo recibido, el día mismo de mi llegada, juntamente con su cortés saludo, una fina invitación de D. Faustino Ruiz, Alcalde del pueblo, persona tan atenta como culta. En compañía de él abandoné la escuela, cruzamos unas calles, y, ya cerca de la salida del pueblo, me sorprendió la vista de una casa, que formaba contraste con todas las casas vecinas, las cuales ostentaban en su hechura el sello de antiguas. De construcción moderna ésta, alzábase arrogante, pero sin orgullo; airosa, pero con modestia; elegante, mas no lujosa, sirviéndole de remate un para-rayos. De buena gana hubiera preguntado por el dueño de la casa, mas satisfizo mi curiosidad el señor alcalde, sin darse cuenta de seguro, invitándome a tomar en ella un refresco, porque la tarde estaba realmente bochornosa y sumida en una calma asfixiante. Tan oportuna y tan sincera fué la invitación, que no pude menos de aceptarla.

Se habló de todo, mientras paladeábmos un fresquísimo vaso de limón. Las conversaciones se sucedían y enredaban como las cerezas, unas con otras, y, de remate vinimos a hablar de la Prensa católica, a lo que dió pie el hecho de que por entre los papeles de la mesa del despacho asomaba un número de «El Siglo Futuro». Como me pareciese cosa rara en aquel tiempo que el valiente diario integrista se hospedase en la casa de un seglar, pregunté por el suscriptor del periódico, y, como si en ello le fuera la honra, respondió el señor Alcalde con aire de legítimo orgullo:

—Un servidor de usted. Para mí no hay mejor periódico que éste, así como no había paladín más esforzado que su ilustre fundador. Mucho se habló de la soberbia de aquel invicto periodista, pero Dios quiso desbaratarlo todo en la hora de la envidiable muerte.

—Así es—proseguí.— Nocedal vivió siempre peleando por la causa de Dios, y parece que Dios fué gozoso de que sus labios balbucearan como últimas palabras el «¡Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo!» Reflejo exacto y consolador de su vida, de su muerte y de su eternidad...

—Bien está todo eso—repuso amablemente D.ª Isidora Valdés, el ama bondadosísima de la casa suscriptora de «La Voz de San Antonio», y devotísima del gran Taumaturgo, como lo atestigua una valiosa efigie del Santo, regalo suyo, que se venera en la iglesia.—Bien está todo eso, pero yo no puedo menos de asegurar que ni hay revista como la mía, ni Santo como el de mi devoción. «¡Es el Santo de todo el mundo!» dijo de San Antonio León XIII. Es el Santo además de los pobres, y a los pobres debemos quererles mucho, porque representan a Jesucristo, y como «La Voz de San Antonio»...

—Pero, mamá—interrumpió con voz dulce y melodiosa, la más pequeña de las dos hijas, que alegraban aquella casa como dos flores en artístico jarrón. —Para un hogar cristiano me

(Continuará)